

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal.

ANO III DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Roque, 8, bajo, Izq.ª	Precios de suscripción Madrid, un mes..... 150 pes. Portales, trimestre..... 50 Extranjero, año..... 40 Clase ó indicadora de tropas un mes UN peseta.	MADRID LUNES 1.º DE ABRIL 1907	ANUNCIOS Cuarta plana..... 10 céntimos línea. Reclamos y pódicos..... 25 Proyectos, planos, retratos etc.—Convencional.	NUM. 598 Número del día 5 céntimos. idem atrasado 20 idem.
---	--	-----------------------------------	--	--

Psicología social. OPERACIONES BANCARIAS (Cómo viven los pobres).

no hay otro remedio, hija, resiste á usted porque no se, ni se ha criado desde más natural del mundo, sienta agradecimiento por A nosotros nadie nos fíe podemos adquirir lo que como dice el refrán: "bien á tuendim más males". No tra sonda, que es la senda Dios mío! Qué vida tan pres se enmendaran, pero toria, la taberna es antes

cientos de veces el diarrito, después de presagarradoras y repugnantes empeños; después de come sarcasmo sin duda, son istradoras del hogar del no hay nada que admidichas, son mártires, me veces, sino sería la midadera democraciada, no cia fuera, crear sociada que arrancaran al trabaj debía denominarse ante y fundar casas de prestaos de la pobretería, y en miltieran los trapos de los or vicio ó por enfermedad bajo, sin que les cobraran peraciones bancarias que el mes, sino el medio por asi resultaría el veinticu

estas un de tantas mumben á la democracia? o ir á buscar al pobre á a donde se encoga, y á se se revueta, para redio? o medio de aminorar los d desvanecer los odios que ombres.

Bomingo Alvarez.

Los suscriptores
amos la atención de nuseordadores que este periód suscriptores de trimestre el veinte por ciento del uscripción en obras de la redacion. onvienen pedirlo á los corres- Administración de España.

La Corresponsalía Militar
LGO
titulada "Impresiones" de lo colega La Corresponsalio no hace muchos días dirado en la conmemoración del Cuerpo de Tren del en, en cuyo escrito se manid que á su autor propo de mandó que los oficiales ción militar emplean para as.

Articulista ignora por lo vis de Administración miliadas por virtud de una ley laxativamente definía sus mismo tiempo desconoce que para conducir fuerzas militares y no muchedumbres indisciplinadas es necesario someterse siempre á ciertos preceptos tácticos ó de orden, para evitar la confusión y el desbarajuste que en las agrupaciones de hombres, reinarían de no existir tales reglas ó principios consagrados por las prácticas de la guerra.

En primer lugar y antes de entrar en discusiones acerca de este asunto, convendría conocer el concepto que el autor del referido artículo tiene de lo que debe ser el organismo del tren, de la forma de reclutar el personal que hubiera de constituirlo, de las funciones que le competen, del modo de llevarlas á cabo, de los datos y moldes que pueden compararse de los ejércitos extranjeros, de los detalles que fueran útiles de adaptar á las condiciones del nuestro, y de las reformas que en tal sentido debieran hacerse; es decir, de lo que él estima que debe ser en realidad el cuerpo del tren militar.

que con el dinero que percibe el prestamista el sábado ó el domingo á primera hora, comienza ya á funcionar el lunes ó el martes y á hacerlo producir! Eso es nuestra ruina, nuestra acabación, nuestra perdición!

Mas sigamos adelante. Dando de lado á esta razón que por sí sola basta para hacer comprender á la inteligencia menos porosa la inculparidad de la Administración Militar por la marcha lenta de sus trenes de viveres, hay otra más poderosa, que seguramente desconoce el ameno humorista á quien dedico esta prosa.

Todos sabemos que aun contando con elementos propios organizados previamente y preparados durante la paz para los ejercicios de guerra, resulta difícil disponer y realizar cierta clase de operaciones en el crítico momento del peligro, porque en tiempos anormales cambia por completo el aspecto de las cosas planeadas al amor de un sosiego tranquilo y confortable. Con personal paisano contratado, cada individuo de su casta y procedencia, con vehículos requisados en el país, de heterogénea forma, cabida y condiciones, y empleando los buyes como fuerza motriz, no creo capaz á nadie de realizar primoros que pasen á la posteridad con letras doradas, á no ser cierta la existencia de los milagros ó la divina inspiración de los espíritus celestes.

El intuido señor, que tales travessuras comete con la pluma, debiera darse un paseito por la historia de las campañas algo signata, de las nociones elementales de Administración Militar, para hablar con fundamento de causa y comprender que no es la ignorancia, precisamente la fuerza, que tiene la virtud de llevar el vencimiento de las e: as al ánimo de las gentes.

Esta sana y prudente recomendación que en su bien le hago, quizás llegue á sorprenderle, vista la fiebre de extrañezas que padece, pero más debiera extrañarme á mí, que soy impasible como una escultura, la ignorancia que derrocha en los puntos que trata; y, sin embargo, en el encuentro la cosa más disculpable, natural y lógica dentro de las costumbres del clasicismo español. Los hijos de esta bendita tierra tenemos á gala hablar de cosas que no entendemos, y claro está, bebido en las fuentes caudalosas de las fantasías, nuestras ideas carecerán del poder reflexivo y nuestros argumentos resultarán más imaginativos que prácticos y reales.

Si el señor que escribe "Impresiones" se tomó la molestia de leer en las columnas de Ejército y Armada mis pobres artículos acerca de la movilización administrativa, y al mismo tiempo se asimila las ideas que en las lecturas se le ofrecen, caerá en la cuenta de que la pregunta que respecto á este punto se hace á sí mismo, sobre ser insustancialmente caprichosa, equivale á una entrada á destiempo.

Dentro del ejército mismo tiene el respetable señor otros motivos más grandes para sorprenderse y campos más fértiles para dar rienda suelta á sus alarmanes extrañezas.

Más aún que lo del (Grano de oro) y Guayacán me extraña á mí ver que en los años transcurridos desde la repatriación de las tropas estemos todavía marcando el paso sin hacer progresos visibles en el mejoramiento de la sociedad militar, y conste que en este orden de consideraciones todos los Cuerpos del Ejército marchan en fila, á un mismo compás y sin perder la alineación y el contacto.

Más, mucho más, infinitamente más que dir á los oficiales de Administración militar mandar que formen en columna doble á los soldados cuya instrucción, mando y dirección les conlío una ley, me duele en la poca frecuencia con que se verifican grandes maniobras, y saber que las Comisiones liquidadoras y centros burocráticos similares están desempeñados por combatientes.

¡Oh suprema ley de las extrañezas! Lo grande, lo que afecta seriamente á la totalidad del conjunto nos hace sonreír con benigna placidez, y en cambio á lo pequeño á lo insignificante, á lo que nada interesa por no perturbar la buena armonía de los organismos parciales entre sí le damos una importancia colosal, que nos encrespa el cabello y nos hace clamar al cielo con ojos de espanto.

Como final me permitiré darle el siguiente consejo. Déjese de tratar cuestiones de Administración militar ya que conocimientos, y escriba de otra cualquiera cosa, inclusive de mecánica astronómica, ó componga versos donde pueda lucir creador, á ver si por esos derroteros le acompaña la fortuna que en el artículo á que me refiero, le dió esquinazo.

Juan del Vuelgo.

Clases pasivas

Los retratos á Guerra
Desde que el jefe á oficial, sea por edad ó otras causas al amparo de las leyes se separa del ejército activo y pasa, llamándose retirado, á engrosar el anónimo montón denominado "Clases pasivas", son tantos los designados que sufre, tantas las vejaciones, y tantas las lecciones de ingratitud que recibe de aquellos mismos políticos que ensalaban al ejército cuando les convenía, y después por razón de cuenta, que para sí no hacen, le suprimían si pudieran; que cada día que pasa tiene desgraciadamente que escribir ó anotar algo en las infinitas páginas del gran libro de la experiencia.

El retirado, la viuda, el huérfano de un militar, después que el Consejo Supremo de Guerra y Marina, estudia los servicios y señala los derechos compensando aquellos por qué ha de pasar á depender de funcionarios civiles que no siempre le guardan las consideraciones á que es acreedor creyéndole parásito del Tesoro, y desconociendo la importancia de los servicios prestados por no haber sufrido ni jamás comprendido las fatigas que implica militarlos?

¿Por qué los oficiales generales al cumplir la edad reglamentaria, pasan á la escala de reserva, y no se les denomina también retirados?

¿Prestan unos á otros algún servicio en actividad? No.

¿Luego la misma denominación debieran tener todos, puesto que dentro de ella no perderían los generales la alta jerarquía que tenían en el Ejército.

Mucho, muy mucho podemos decir, sobre lo que por consecuencia de esa enagenación sufren al obtener el retiro los facultades que no han querido, ó no han podido esperar á ver si pasaban de coronel, cuya enagenación, además de la pérdida de cuantas honras gracias y preeminencias de que se hace mención en cuantos Reales despachos se le otorgan y exco, trae consigo la del mayor tributo en las cédulas personales, el mayor descenso en sus haberes, y otras, y otras que nos hacen repetir uno y otro día lo que muchas veces hemos preguntado.

¿Para qué sirve la Real cédula que se expide al militar retirado si con ella no tiene, como debía, suficientemente garantizada su personalidad?

¿Estas quejas, consideraciones, ó anomalías, no son de ahora, hace mucho tiempo que de ellas nos lamentamos, y sin embargo, pese á quien pese, nadie se acuerda de lo que con tanta razón pedimos los retirados: de lo que es lógico, necesario y justo se nos otorgue y de lo que bajo el punto de vista de la justicia y de la economía se imponen?

El reintegro de los retirados del Ejército y Armada en los ministerios de que nunca jamás debieron ser enajenados.

(Continuaremos).

Zohim.

La Exposición Marítima Internacional de Burdeos.

Por el ministerio de Marina se ha dirigido al Sr. Presidente de la Liga Marítima Española la siguiente Real orden.

"Excmo. señor: Tengo el gusto de participar al Sr. E. que el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros en Real orden de 20 del corriente me dice lo siguiente:

"Invitado el Gobierno de S. M. para que España concurre á la Exposición Marítima Internacional que, por iniciativa y bajo los auspicios de la Liga Marítima Francesa, y bajo el patronato del Gobierno de la República, se celebrará en Burdeos en los meses de Mayo á Septiembre de este corriente año, y deseoso de contribuir, en lo posible, al éxito de ese certamen conmemorativo del centenario de la navegación á vapor, y á cuanto tienda á fomentar las actividades marítimas nacionales en sus diversas ramas y el conocimiento de las extranjeras que se manifestarán en la Exposición proyectada; he tenido á bien aceptar la invitación y comisionar al M. E. para que mediante el concurso de la Liga Marítima Española y con el Gobierno de S. M., organice la participación que á éste y á España le corresponde tomar en el mencionado acto, teniendo en cuenta los medios y el tiempo disponible para ello.—De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y los efectos consiguientes."

Al comunicarle á V. E. de Real orden, para el debido conocimiento de esa Asociación de su digna Presidencia á los efectos consiguientes al cometido honroso que por el Gobierno de S. M. le ha sido confiado, le invito á que me proponga, con la mayor urgencia, cuanto crea pertinente á

barullo es en todas ocasiones favorable la columna doble que se indica en la fotocopia declarada reglamentaria para las tropas del Cuerpo de Administración.

Como final me permitiré darle el siguiente consejo. Déjese de tratar cuestiones de Administración militar ya que conocimientos, y escriba de otra cualquiera cosa, inclusive de mecánica astronómica, ó componga versos donde pueda lucir creador, á ver si por esos derroteros le acompaña la fortuna que en el artículo á que me refiero, le dió esquinazo.

Juan del Vuelgo.

Desde que el jefe á oficial, sea por edad ó otras causas al amparo de las leyes se separa del ejército activo y pasa, llamándose retirado, á engrosar el anónimo montón denominado "Clases pasivas", son tantos los designados que sufre, tantas las vejaciones, y tantas las lecciones de ingratitud que recibe de aquellos mismos políticos que ensalaban al ejército cuando les convenía, y después por razón de cuenta, que para sí no hacen, le suprimían si pudieran; que cada día que pasa tiene desgraciadamente que escribir ó anotar algo en las infinitas páginas del gran libro de la experiencia.

El retirado, la viuda, el huérfano de un militar, después que el Consejo Supremo de Guerra y Marina, estudia los servicios y señala los derechos compensando aquellos por qué ha de pasar á depender de funcionarios civiles que no siempre le guardan las consideraciones á que es acreedor creyéndole parásito del Tesoro, y desconociendo la importancia de los servicios prestados por no haber sufrido ni jamás comprendido las fatigas que implica militarlos?

¿Por qué los oficiales generales al cumplir la edad reglamentaria, pasan á la escala de reserva, y no se les denomina también retirados?

¿Prestan unos á otros algún servicio en actividad? No.

¿Luego la misma denominación debieran tener todos, puesto que dentro de ella no perderían los generales la alta jerarquía que tenían en el Ejército.

Mucho, muy mucho podemos decir, sobre lo que por consecuencia de esa enagenación sufren al obtener el retiro los facultades que no han querido, ó no han podido esperar á ver si pasaban de coronel, cuya enagenación, además de la pérdida de cuantas honras gracias y preeminencias de que se hace mención en cuantos Reales despachos se le otorgan y exco, trae consigo la del mayor tributo en las cédulas personales, el mayor descenso en sus haberes, y otras, y otras que nos hacen repetir uno y otro día lo que muchas veces hemos preguntado.

¿Para qué sirve la Real cédula que se expide al militar retirado si con ella no tiene, como debía, suficientemente garantizada su personalidad?

¿Estas quejas, consideraciones, ó anomalías, no son de ahora, hace mucho tiempo que de ellas nos lamentamos, y sin embargo, pese á quien pese, nadie se acuerda de lo que con tanta razón pedimos los retirados: de lo que es lógico, necesario y justo se nos otorgue y de lo que bajo el punto de vista de la justicia y de la economía se imponen?

El reintegro de los retirados del Ejército y Armada en los ministerios de que nunca jamás debieron ser enajenados.

(Continuaremos).

Zohim.

La Exposición Marítima Internacional de Burdeos.

Por el ministerio de Marina se ha dirigido al Sr. Presidente de la Liga Marítima Española la siguiente Real orden.

"Excmo. señor: Tengo el gusto de participar al Sr. E. que el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros en Real orden de 20 del corriente me dice lo siguiente:

"Invitado el Gobierno de S. M. para que España concurre á la Exposición Marítima Internacional que, por iniciativa y bajo los auspicios de la Liga Marítima Francesa, y bajo el patronato del Gobierno de la República, se celebrará en Burdeos en los meses de Mayo á Septiembre de este corriente año, y deseoso de contribuir, en lo posible, al éxito de ese certamen conmemorativo del centenario de la navegación á vapor, y á cuanto tienda á fomentar las actividades marítimas nacionales en sus diversas ramas y el conocimiento de las extranjeras que se manifestarán en la Exposición proyectada; he tenido á bien aceptar la invitación y comisionar al M. E. para que mediante el concurso de la Liga Marítima Española y con el Gobierno de S. M., organice la participación que á éste y á España le corresponde tomar en el mencionado acto, teniendo en cuenta los medios y el tiempo disponible para ello.—De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y los efectos consiguientes."

la organización que bajo la dirección de este Ministerio ha de efectuarse, á fin de que sin demora puedan dictarse las disposiciones convenientes para el éxito de la mancomunada gestión.—Dios, etc.

Teatro Español.

Beneficio de María Guerrero
El *ladro*, comedia francesa en tres actos de Bernstein, traducida al castellano por don Manuel Bueno y Ricardo J. Catarineu.

El examen aunque fuese somero del primer acto, pondría de relieve graves defectos, tales como inverosimilitudes y artificios que el espectador aprecia á primera vista.

El principal de ellos, que no cabe pasar en silencio por ser el fundamento de la obra, es el hecho de que una mujer de distinguida educación (*Maria Luisa*) casada con *Ricardo*, hombre bueno, de posición desahogada y que la quiere mucho, roba en distintas ocasiones hasta llegar á la suma de 20000 francos á la diosa *Maria Luisa* que los comete solo con objeto de ataviarse y engalanarse para enamorar más á su marido.

El otro hecho que también repugna á la razón admitir, y que tiene en la obra gran trascendencia, es el de que el dueño de la casa busque y lleve á vivir en ella como si fuese otro amigo, á un antiguo juez de instrucción jubilado para que este descubra al ladrón doméstico que roba el dinero á su mujer.

Además de esos pudieran citarse algunos otros de menor importancia; pero yo pienso firmemente que el autor ha atropellado por todo á lo que creído indiferente ó baladí cuanto llevo dicho y lo demás que pudiera objetarse contra la bondad y aceptación del primero y del tercero acto, con tal de presentar el segundo.

Porque en éste se cifra al interés y hasta el mérito de la obra. Y en este se muestra en todo su vigor, el gran talento y la habilidad y pericia extraordinarias de Bernstein.

El segundo acto es, una palabra, la obra. Ante él palidecen y se olvidan los defectos de los otros dos.

Tiene ese acto tal intensidad dramática y tal copia de bellezas, que causa indefectiblemente en el ánimo del espectador, impresión honda é inborrable.

Y hay que advertir que no tiene el acto sino una sola escena y no toman parte en ella, sino dos personajes, *Maria Luisa* y *Ricardo*.

Pero que profunda psicología se descubre, sentimientos se contienen en ese acto, cuantas delicadezas, cuantos imprevistos rasgos de ingenio fulgurán allí, cuanto arte y gran arte en fin, resplandecen.

Esto explica y justifica el éxito grandioso que en París ha obtenido la obra, el mismo que aquí obtuvo y obtendrá siempre que sea interpretado por artistas como *Maria Guerrero* y *Fernando Díaz de Mendoza*.

Porque bien se comprende que cuando un autor crea una obra de arte de tanta valía como ese acto segundo, necesita imprescindiblemente actores dignos de ella, tales como los dos que aquí lo han representado.

El título debía de ser *La ladrona* y no *El ladrón*. El papel de *Maria Luisa*, que es la protagonista verdadera, es el que principalmente exige condiciones excepcionales y extraordinarias en la actriz. Y tengo por seguro que aquí ni fuera de aquí, puede desempeñarse mejor que lo ha desempeñado *Maria Guerrero*. Y al que dude de la justicia de mi aseveración ó la considere exagerada que vea la obra.

Así lo entendió también el público que ocupaba todo el teatro al aplaudir unánimemente con fervoroso entusiasmo á la beneficiada.

Excusado es decir que ésta recibió innumerales y preciosos regalos de sus incontables admiradores.

De la elegancia y propiedad del decorado, como de la dirección escénica, no hay que hablar (trámite del teatro Español) y de su ilustre director.

De la traducción y adaptación de la obra á nuestro idioma y á nuestra escena, tampoco hay que hablar, siendo dos tan competentes literatos los encargados de semejante labor.

Arturo Perera

Liga Marítima Española

El 27 del corriente mes, y bajo la Presidencia del Sr. Sánchez de Toca, celebró sesión la Junta Central de esta Asociación, con asistencia de los señores Marqués de Reinao, Torelló, Noriega, Comet, Aristiguetta, Méndez, Almans y Navarrete. Enterada la Junta de las Reales órdenes de la Presidencia y del ministerio de Marina que en otro lugar publicamos y que comisionan á la Liga Marítima Española para organizar bajo la dirección del ministerio de Marina la participación de España en la Exposición Marítima Internacional, que por la iniciativa y bajo los auspicios de la Liga Marítima Francesa y el patronato del gobierno de la República se celebrará en Burdeos en los meses

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal.

AÑO III
DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque, 8, bajo, Izq.^a

Precios de suscripción
Madrid, un mes 150 ptas.
Provi. o sea, trimestre 5
Extranjero, año 40
Clases é individuos de tropa un mes UNA peseta.

MADRID
LUNES 1.º DE ABRIL 1907

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias..... 25 » »
Proyectos, planos, retratos etc.—Convencional.

NUM. 598
Número del día 5 céntimos.
Idem atrasado 20 ídem.

Psicología social.

OPERACIONES BANCARIAS (Cómo viven los pobres).

En el periodismo, en lo que pudiéramos denominar libro de las multitudes, deben registrarse todas las grandezas y todas las pequeñeces.

Las miserias de los poderosos, las audiencias de los hombres de prensa, las injusticias de los encumbrados, deben ser anotadas y estigmatizadas en la hoja diaria; para que la moral destruya la podredumbre y cicatrice las lacerias sociales.

Más si ese libro que escribimos todos, que es a la vez historia pública y privada de las naciones y vehículo de las ideas, procede imparcialmente, con honradez, y no lleva por divisa el halago de los más para acrecentar la ganancia, á la par que asientan en sus columnas los zarpazos que dan los fuertes á los débiles, y las veces que se olvidan de los derechos de su prójimo, por considerarlos inferiores, debe también registrar los defectos de los de abajo: sus errores, sus medios de vivir y de sufrir, su educación, el bueno ó el mal concepto que tengan de la economía doméstica, que forma parte de la economía social, y los vicios y virtudes hereditarios, tradicionales ó adquiridos que posean, los unos para ser corregidos y borrados, y las otras para ser imitadas.

¿Cumple esta misión de guía que conduce á la verdad el periodismo actual? En general, y aunque sea triste el decirlo, no lo cumple. El lucro mata á la verdad, ó la deforma, ó la viste de gala, ó la conduce por caminos ocultos á las miradas de las muchedumbres, ó la obliga á hablar con voz tan queda y en términos tan oscuros y diluidos, que no logra grabarse en el cerebro de las gentes que no están iniciadas en tal manera de exponer y de decir.

Y nosotros los escritores de periódicos, ¿la cumplimos? ¿No nos trocamos en aduladores del que ocupa los más altos cargos, á fin de que nos dejen un sitio en la mesa del presupuesto?

Cada cual responde por sí, yo tengo tranquila mi conciencia. Por encima de todas las insidias, y siempre que me han dejado, sino he servido á toda la verdad, me he aproximado á ella lo que pude, hasta el punto, de asustar á los timoratos y á los que no saben que la marmita de la política, es la marmita melistófelica, custodiada por brujas, gnomos, endriagos, gigantes y vestiglos.

Así pues, mostremos un trozo de la vida de los pobres, en lo que respecta á su economía y operaciones bancarias.

Entremos en una casa de los barrios extremos, en uno de esos hogares en los cuales se hacinan la ignorancia, la embriaguez, el hambre, la grosería, la suciedad, presididas por el dolor, el llanto y la muerte.

Estamos en el segundo día de la semana, y ya la mujer, el ama y administradora de los restos mortales del jornal que se salvaron de la taberna, no sabe qué hacer, ni cómo ha de concluir.

Las vitualdas que adquiere son de clase inferior; raspas de bacalao, sangre de cordero, garbanzos de á real el medio kilo, morro de buey, bofes ó carrilladas, pero, así y todo, como no dispone de numerario, ni fian los proveedores, la pobre administradora, no sabe que operación inventar; es nueva en las lides de la miseria y hállase perpleja.

No tarda en desahogar su corazón con una vecina de tugurio, y ésta, mujer curtidora en todas las desventuras, le muestra la combinación siguiente:

—Haga usted lo que hacemos todas señora Victoria. Ya se sabe que los maridos y los hijos tropiezan en las tabernas los sábados, en las buñolerías y en otros sitios peores, y no traen á casa de lo que ganaron, sino las rebañaduras.

—¿Y qué es lo que hacen ustedes todas señora María?

—Pues mire usted, el lunes ó el martes, llevamos á empeñar las ropas de ellos, de los días de fiesta, y el sábado por la noche, hasta las doce, pues está abierta la casa de empeños hasta esa hora, ó bien el domingo por la mañana, las desempeñamos, y el lunes ó el martes, volvemos á lo mismo, y así, con estos trabajos, vamos devanando la madeja de la vida, sin llantos, sin zozobras, maquinamente, sin pena ni gloria.

—¿Y qué réditos les cobra á ustedes el prestamista por cada desempeño, señora María?

—¡Ah! Los mismos que nos cobraría por todo un mes, señora Victoria. Esas casas no son casas de caridad ni de perdón. Si el préstamo es de un duro, abonamos un real, si de una peseta, una perra chica, y gracias que no se fijan nunca en el deterioro de las prendas y nos dan por ellas casi siempre lo mismo, aunque se caigan de viajes, si vamos á desempeñarlas y no les dejamos ninguna.

—Pero eso equivale á satisfacer réditos cuádruples por una misma cantidad! ¿Eso equivale á más del 20 por 100 al mes, por-

que con el dinero que percibe el prestamista el sábado ó el domingo á primera hora, comienza ya á funcionar el lunes ó el martes y á hacerlo producir! ¡Eso es nuestra ruina, nuestra acabación, nuestra perdición!

—¡Ah! Pues no hay otro remedio, hija mía, ahora se le resiste á usted, porque no es de nuestra clase, ni se ha criado desde niña en tales penurias, pero, á la larga, la parecerá la cosa más natural del mundo, y hasta quizás, sienta agradecimiento por el prestamista. A nosotros nadie nos fie dinero, sin él no podemos adquirir lo que precisamos, y como dice el refrán: "bien á mis bienes que remedian mis males". No llore y siga nuestra senda, que es la senda de todas.

—¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Qué vida tan apereada!

—Si los hombres se enmendaran, pero ¡qué! señora Victoria, la taberna es antes que nada...

Después de oír cientos de veces el diálogo que he trascrito; después de presenciar escenas desgarradoras y repugnantes de empeños y desahogos; después de comprender que por sarcasmo sin duda, son cajeros y administradoras del hogar del pobre, en el cual no hay nada que administrar sino desdichas, son mártires, me he preguntado cien veces, sino sería la misión de una verdadera democracia, no de una democracia huera, crear sociedades de templanza que arrancaran al trabajador de eso que debía denominarse antecala de presidio, y fundar casas de préstamos en los barrios de la pobreza, y en las cuales se admitieran los trapos de los obreros caídos, por vicio ó por enfermedad ó por falta de trabajo, sin que los cobraran por las cuatro operaciones bancarias que ejecutan durante el mes, sino el medio por ciento, que aun así resultaría el veinticuatro anual.

¿No debiera ser ésta una de tantas misiones como incumben á la democracia?

¿No debe el rico ir á buscar al pobre á la misma charca donde se encauaga, y á la pocilga donde se revuelca, para redimirlo y socorrerlo?

Ese es el único medio de aminorar los males sociales, y desvanecer los odios que separan á los hombres.

Domingo Alvarez

¿A nuestros suscriptores

De nuevo llamamos la atención de nuestros lectores, recordándoles que este periódico regala á los suscriptores de trimestre en adelante, hasta el veinte por ciento del importe de la suscripción en obras de la casa Soler de Barcelona.

El catálogo pueden pedirlo á los correspondientes ó á la Administración de EJÉRCITO Y ARMADA.

Para "La Correspondencia Militar"

ALGO

En la sección titulada "Impresiones" de nuestro estimado colega *La Correspondencia Militar* apareció no hace muchos días un artículo inspirado en la conmemoración del centenario del Cuerpo de Tren del ejército francés, en cuyo escrito se manifestaba la extrañeza que á su autor producen las voces de mando que los oficiales de Administración militar emplean para dirigir sus tropas.

El anónimo articulista ignora por lo visto que las tropas de Administración militar fueron creadas por virtud de una ley orgánica que laxativamente definía sus funciones, y al mismo tiempo desconoce que para conducir fuerzas militares y no muchedumbres indisciplinadas es necesario someterse siempre á ciertos preceptos tácticos ó de orden, para evitar la confusión y el desbarajuste que en las agrupaciones de hombres, reinarian de no existir tales reglas ó principios consagrados por las prácticas de la guerra.

En primer lugar y antes de entrar en discusiones acerca de este asunto, convendría conocer el concepto que el autor del referido artículo tiene de lo que debe ser el organismo del tren, de la forma de reclutar el personal que hubiera de constituirlo, de las funciones que le competen, del modo de llevarlas á cabo, de los datos y moldes que pueden copiarse de los ejércitos extranjeros, de los detalles que fueran útiles de adaptar á las condiciones del nuestro, y de las reformas que en tal sentido debieran hacerse; es decir, de lo que él estima que debe ser en realidad el cuerpo del tren militar.

Sacando á colación una guajira cubana que ni con sindetikon pega al tema origen de la extrañeza del escritor aludido, nos descubrió que los pintorescos convoyes organizados con bueyes en nuestras desdichadas campañas coloniales, pecaban del defecto de ser pesados. La inconcusa verdad de este fiambre, la conocíamos mucho antes que el apreciable señor que la desentierra, pues con anterioridad á las fechas de las expediciones á Cuba y Filipi-

nas, desde los comienzos de la Era cristiana, sabían, por ser del dominio público, no sólo los administrativos, sino hasta los más legos en materia de arte militar, que las carretas arrastradas por bueyes nunca fueron elementos de transporte que asombraran por su vertiginosa rapidez. De modo es, que el descubrimiento que ha hecho el autor de "Impresiones", llevado de un exquisito celo, y la noticia que sobre el particular nos *coloca* en estilo jocoso, sobre no venir á cuento, carece de la nota de novedad.

Más sigamos adelante. Dando de lado á esta razón que por sí sola basta para hacer comprender á la inteligencia menos porosa la inculpabilidad de la Administración Militar por la marcha lenta de sus trenes de viveres, hay otra más poderosa, que seguramente desconoce el ameno humorista á quien dedico esta prosa.

Todos sabemos que aun contando con elementos propios organizados previamente y preparados durante la paz para los ejercicios de guerra, resulta difícil disponer y realizar cierta clase de operaciones en el crítico momento del peligro, porque en tiempos anormales cambia por completo el aspecto de las cosas planeadas al amor de un sosiego tranquilo y confortable. Con personal paisano contratado, cada individuo de su casta y procedencia, con vehículos requisados en el país, de heterogénea forma, cabida y condiciones, y empleando los bueyes como fuerza motriz, no creo capaz á nadie de realizar primeros que pasen á la posteridad con letras doradas, á no ser cierta la existencia de los milagros ó la divina inspiración de los espíritus celestes.

El inquieto señor, que tales travesuras comete con la pluma, debiera darse un paseito por la historia de las campañas á que hace mención, y leerse un poquito, algo siquiera, de las nociones elementales de Administración Militar, para hablar con fundamento de causa y comprender que no es la ignorancia, precisamente la fuerza, que tiene la virtud de llevar el convencimiento de las cosas al ánimo de las gentes.

Esta sana y prudente recomendación que en su bien le hago, quizás llegue á sorprenderle, vista la fiebre de extrañezas que padece, pero más debiera extrañarme á mí, que soy impasible como una escultura, la ignorancia que derrocha en los puntos que trata; y, sin embargo, la encuentro la cosa más disculpable, natural y lógica dentro de las costumbres del clasicismo español. Los hijos de esta bendita tierra tenemos á gala hablar de cosas que no entendemos, y claro está, bebiendo en las fuentes caudalosas de las fantasías, nuestras ideas carecerán del poder reflexivo y nuestros argumentos resultarán más imaginativos que prácticos y reales.

Si el señor que escribe "Impresiones" se tomó la molestia de leer en las columnas de EJÉRCITO Y ARMADA mis pobres artículos acerca de la movilización administrativa, y al mismo tiempo se asimila las ideas que en las lecturas se le ofrecen, caerá en la cuenta de que la pregunta que respecto á este punto se hace á sí mismo, sobre ser insustancialmente caprichosa, equivale á una entrada á destiempo.

Dentro del ejército mismo tiene el respetable señor otros motivos más grandes para sorprenderse y campos más fértiles para dar rienda suelta á sus alarmantes extrañezas.

Más aún que lo del (Grano di oro) y (Guayacan) me extraña á mí ver que en los años transcurridos desde la repatriación de las tropas estemos todavía marcando el paso sin hacer progresos visibles en el mejoramiento de la sociedad militar, y conste que en este orden de consideraciones todos los Cuerpos del Ejército marchan en fila, á un mismo compás y sin perder la alineación y el contacto.

Más, mucho más, infinitamente más que oír á los oficiales de Administración militar mandar que formen en columna doble á los soldados cuya instrucción, mando y dirección les conlío una ley, me duele ver la poca frecuencia con que se verifican grandes maniobras, y saber que las Comisiones liquidadoras y centros burocráticos similares están desempeñados por combatientes.

¡Oh suprema ley de las extrañezas! Lo grande, lo que afecta seriamente á la totalidad del conjunto nos hace sonreír con benigna placidez, y en cambio á lo pequeño á lo insignificante, á lo que nada interesa por no perturbar la buena armonía de los organismos parciales entre sí le damos una importancia colosal, que nos encrespa el cabello y nos hace clamar al cielo con ojos de espanto.

¿No le parece al autor de *Impresiones* en vista de lo manifestado, que dentro del ejército mismo, tenemos un fecundísimo vivero de cosas para conmovernos y extrañarnos, independientes y distintas de las voces de mando de los oficiales de Administración que después de todo han cursado tres años de carrera en una Academia militar?

Convenga conmigo dicho señor, en que esta vez ha sido su extrañeza un poquito exagerada, y crea también conmigo, volviendo á la sensatez perturbada por una ofuscación efímera, que á la columna de

barullo es en todas ocasiones preferible la columna doble que se indica en la táctica declarada reglamentaria para las tropas del Cuerpo de Administración.

Como final me permitiré darle el siguiente consejo. Déjese de tratar cuestiones de Administración militar ya que para ello carece del necesario bagaje de conocimientos, y escriba de otra cualquiera cosa, inclusive de mecánica astronómica, ó componga versos donde pueda lucir las maravillas y sutilezas de su ingenio creador, á ver si por esos derroteros le acompaña la fortuna que en el artículo á que me refiero, le dió esquinazo.

Juan del Vulgo.

Clases pasivas

Los retirados á Guerra

Desde que el jefe ú oficial, sea por edad ú otras causas al amparo de las leyes, se separa del ejército activo y pasa, llamándose retirado, á engrosar el anónimo montón denominado "Clases pasivas", son tantos los desengaños que sufre, tantas las vejaciones, y tantas las lecciones de ingratitud que recibe de aquellos mismos políticos que ensalzaban al ejército cuando les convenía, y después por razón de economía, que para sí no hacen, le suprimían si no pudiesen, que cada día que pasa tiene desgraciadamente que escribir ó anotar algo en las infinitas páginas del gran libro de la experiencia.

El retirado, la viuda, el huérfano de un militar, después que el Consejo Supremo de Guerra y Marina, estudia los servicios y señala los derechos compensando aquellos; por qué ha de pasar á depender de funcionarios civiles que no siempre le guardan las consideraciones á que es acreedor creyéndole parásito del Tesoro, y desconociendo la importancia de los servicios prestados por no haber sufrido ni jamás comprendido las fatigas que implica r. mizarlos?

¿Por qué los oficiales generales al cumplir la edad reglamentaria, pasan á la escala de reserva, y no se les denomina también retirados?

¿Prestan unos ú otros algún servicio en actividad? No.

Luego la misma denominación debieran tener todos, puesto que dentro de ella no perderían los generales la alta jerarquía que tenían en el Ejército.

Mucho, muy mucho podemos decir, sobre lo que por consecuencia de esa enajenación sufren al obtener el retiro los militares que no han querido, ó no han podido esperar á ver si pasaban de coronel, cuya enajenación, además de la pérdida de cuantias honras gracias y preminencias de que se hace mención en cuantos Reales despachos se le otorgan y expiden, trae consigo la del mayor tributo en las cédulas personales, el mayor descuento en sus haberes, y otras, y otras que nos hacen repetir uno y otro día lo que muchas veces hemos preguntado.

¿Para qué sirve la Real cédula que se expide al militar retirado si con ella no tiene, como debía, suficientemente garantizada su personalidad?

Estas quejas, consideraciones, ó anomalías, no son de ahora, hace mucho tiempo que de ellas nos lamentamos, y sin embargo, pese á quien pese, nadie se acuerda de lo que con tanta razón pedimos los retirados: de lo que es lógico, necesario y justo se nos otorgue y de lo que bajo el punto de vista de la justicia y de la economía se impone.

El reintegro de los retirados del Ejército y Armada en los ministerios de que nunca jamás debieron ser enajenados.

(Continuaremos).

Zoñum.

La Exposición Marítima Internacional de Burdeos.

Por el ministerio de Marina se ha dirigido al Sr. Presidente de la Liga Marítima Española la siguiente Real orden:

"Excmo. señor: Tengo el gusto de participar á V. E. que el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros en Real orden de 20 del corriente me dice lo siguiente:

"Invitado el Gobierno de S. M. para que España concurre á la Exposición Marítima Internacional que, por iniciativa y bajo los auspicios de la Liga Marítima Francesa, y bajo el patronato del Gobierno de la República, se celebrará en Burdeos en los meses de Mayo á Septiembre del corriente año, y deseoso de contribuir, en lo posible, al éxito de ese certamen conmemorativo del centenario de la navegación á vapor, y á cuanto tienda á fomentar las actividades marítimas nacionales en sus diversas ramas y el conocimiento de las extranjerías que se manifestarán en la Exposición proyectada; he tenido á bien aceptar la invitación y comisionar al Ministerio de Marina del digno cargo de V. E., para que mediante el concurso de la "Liga Marítima Española y con el Gobierno de S. M., organice la participación que á éste y á España le corresponda tomar en el mencionado acto, teniendo en cuenta los medios y el tiempo disponible para ello.—De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y los efectos consiguientes."

Al comunicarle á V. E. de Real orden, para el debido conocimiento de esa Asociación de su digna Presidencia á los efectos consiguientes al cometido honroso que por el Gobierno de S. M. le ha sido conlío, le invito á que me proponga, con la mayor urgencia, cuanto crea pertinente á

la organización que bajo la dirección de este Ministerio ha de efectuarse, á fin de que sin demora puedan dictarse las disposiciones convenientes para el éxito de la mencionada gestión.—Dios, etc.

Teatro Español.

Beneficio de María Guerrero

El ladrón, comedia francesa en tres actos de Bernstein, traducida al castellano por don Manuel Bueno y Ricardo J. Catarineu.

El examen aunque fuese somero del primer acto, pondría de relieve graves defectos; tales como inverosimilitudes y artificios que el espectador aprecia á primera vista.

El principal de ellos, que no cabe pasar en silencio por ser el fundamento de la obra, es el hecho de que una mujer de distinguida educación (*María Luisa*) casada con *Ricardo*, hombre bueno, de posición desahogada y que la quiere mucho, roba en distintas ocasiones hasta llegar á la suma de 20.000 francos á la amiga que la alberga en su casa. Robos que dice *María Luisa* que los comete solo con objeto de ataviarse y engalanarse para enamorar más á su marido.

El otro hecho que también repugna á la razón admitir, y que tiene en la obra gran trascendencia, es el de que el dueño de la casa busque y lleve á vivir en ella como si fuese otro amigo, á un antiguo juez de instrucción jubilado para que este desenbra al ladrón doméstico que roba el dinero á su mujer.

Además de esos pudieran citarse algunos otros de menor importancia; pero yo pienso firmemente que el autor ha atropellado por todo ó ha creído indiferente ó baladí cuanto llevo dicho y lo demás que pudiera objetarse contra la bondad y aceptación del primero y del tercero acto, con tal de presentar el segundo.

Porque en éste se cifra al interés y hasta el mérito de la obra. Y en éste se muestra en todo su vigor, el gran talento y la habilidad y pericia extraordinarias de Bernstein.

El segundo acto es, una palabra, la obra. Ante él palidecen y se olvidan los defectos de los otros dos.

Tiene ese acto tal intensidad dramática y tal copia de bellezas, que causa indefectiblemente en el ánimo del espectador, impresión honda é imborrable.

Y hay que advertir que no tiene el acto sino una sola escena y no toman parte en ella, sino dos personajes; *María Luisa* y *Ricardo*.

Pero que profunda psicología se descubre. Que interesantísima gradación y variedad de sentimientos se contienen en ese acto; cuantas delicadezas, cuantos imprevistos rasgos de ingenio fulguraron allí; cuanto arte y gran arte en fin, resplandecen...

Esto explica y justifica el éxito grandioso que en París ha obtenido la obra, el mismo que aquí obtuvo y obtendrá siempre que sea interpretado por artistas como *María Guerrero* y *Fernando Díaz de Mendoza*.

Porque bien se comprende que cuando un autor crea una obra de arte de tanta valía como ese acto segundo, necesita imprescindiblemente actores dignos de ella, tales como los dos que aquí lo han representado.

El título debía de ser *La dronra* y no *El ladrón*. El papel de *María Luisa*, que es la protagonista verdadera, es el que principalmente exige condiciones excepcionales y extraordinarias en la actriz. Y tengo por seguro que aquí ni fuera de aquí, puede desempeñarse mejor que lo ha desempeñado *María Guerrero*. Y al que dude de la justicia de mi aseveración ó la considere exagerada que vea la obra.

Así lo entendió también el público que ocupaba todo el teatro al aplaudir unánimemente con fervoroso entusiasmo á la beneficiada.

Excusado es decir que ésta recibió innumerables y preciosos regalos de sus incontables admiradores.

De la elegancia y propiedad del decorado, como de la dirección escénica, no hay que hablar tratándose del teatro Español y de su ilustre director.

De la traducción y adaptación de la obra á nuestro idioma y á nuestra escena, tampoco hay que hablar, siendo dos tan competentes literatos los encargados de semejante labor.

Arturo Perera

Liga Marítima Española

El 27 del corriente mes, y bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca, celebró sesión la Junta Central de esta Asociación, con asistencia de los señores Marqués de Reinoso, Torelló, Noriega, Cornet, Aristeguieta, Méndez, Alanís y Navarrete. Enterada la Junta de las Reales órdenes de la Presidencia y del ministerio de Marina que en otro lugar publicamos y que comisionan á la Liga Marítima Española para organizar bajo la dirección del ministerio de Marina la participación de España en la Exposición Marítima Internacional, que por la iniciativa y bajo los auspicios de la Liga Marítima Francesa y el patronato del gobierno de la República se celebrará en Burdeos en los meses

de Mayo a Septiembre del corriente año, acordó entre otras cosas:

1.º Que la Junta Central se constituyera en Comisión organizadora de la Sección Española en dicha Exposición, invitando a formar parte de ella a los Presidentes de las Cámaras de Comercio francesa y española en Madrid y al Presidente del Círculo Mercantil.

2.º Invitar a las Juntas de la Liga, Cámaras de Comercio y otras Sociedades y entidades importantes para que los elementos que las forman concurren a la Exposición.

3.º Proponer a los Ministerios de Marina, Fomento e Instrucción pública cuanto convenga que aporten a la Exposición para el mayor lucimiento de la Sección oficial, y recabar del Gobierno en general el auxilio material inexcusable para el éxito de la empresa.

4.º Hacer todas las propagandas necesarias para el buen conocimiento público de dicho certamen en España, solicitando para ello el valiosísimo concurso de la prensa, y otras proposiciones de que se dará cuenta detallada mediante circulares y otros impresos que serán repartidos con profusión. Los delegados que nombren los ministerios, en unión de los cónsules de España en Burdeos y de los delegados de la Liga Marítima, serán los encargados directamente de las instalaciones que en la Exposición se verifiquen, así como la Junta Central de la Liga, la encargará en España de cuanto se relacione con la Exposición, en la que disfrutará los socios de la Liga, de una rebaja de un 50 por 100 en todos los precios reglamentarios.

Además, se ocupó la Junta de conocer el estado en que se encuentran los trabajos e informes sobre Comunicaciones Marítimas Regulares y Protección a la Marina Mercante, de los cuales espera que los primeros estén impresos dentro de breves días y los segundos ultimados oportunamente, para cooperar en cuanto a la Liga correspondiera al éxito de la gestión gubernamental. Por último, despachó la Junta varios asuntos de trámite presupuestos por las Juntas de Ayamonte, Coruña, Vigo, Tortosa y Villanueva y Geltrú.

De Marina

Cuerpos subalternos.—Una solución.

Hace tiempo que en los cuerpos subalternos de nuestra marina de guerra, se manifiesta cierta agitación, cierta zozobra por motivo de anunciadas reformas, que amenazando concluir con determinadas consideraciones que siempre se han guardado a los graduados de oficial, no ofrecían una compensación que, manteniendo la interior satisfacción en el orden honorífico, viniera a llenar lo posible la urgente necesidad de aumentar los sueldos de los de la clase de terceros, en medida tan modesta como la que supone el elevarlos en 25 pesetas mensuales.

El natural disgusto que tales reformas sembró en los Cuerpos de contramaestres, condestables y practicantes, fué menguando, confiados como estaban en la justicia de su causa; y al volver al ministerio el general Ferrándiz, renovó la esperanza de mejores tiempos para el modesto personal de dichos Cuerpos en los cuales no se ha registrado un solo acto, una sola manifestación personal ni menos colectiva que pudiese achacarse, no digamos a indisciplina, sino, ni aún a la resistencia pasiva que se desarrolla cuando no hay satisfacción interior y cuya resistencia es precursora de perturbaciones en la marcha ordenada de los cuerpos y en las relaciones entre todos.

El contramaestre, como el condestable y el practicante, siempre ha sido considerado y atendido en los Arsenales y abordo, y no es justo, ni conveniente al mejor servicio que se mermen en poco ni en mucho las consideraciones y respeto que siempre han merecido y que más bien deben ir en aumento, dado el progreso de los tiempos y la mayor y creciente importancia de los servicios de mar, la verdad y delicadeza de los elementos que están a su inmediato cuidado etc. etc.

Al cuerpo general toca en primer término establecer una solidaridad entre todos los cuerpos, no exenta de la necesaria disciplina y de la diferencia que en el orden de jerarquías son precisas en todos los organismos y mucho más en los militares, sujetos al rigor y a la severidad de unas Ordenanzas y de unos Reglamentos que marcan las funciones de cada Cuerpo y de cada clase dentro de estos.

Exigense a los condestables estudios y conocimientos que les colocan a la altura de un cuerpo de oficiales vivos y efectivos; título académico a los practicantes, que además ingresan por oposición; los contramaestres han de haber servido como marineros y cabos de mar de primera y segunda clase, examinándose de las materias necesarias para constituir el Cuerpo auxiliar del general de la Armada, en las maniobras de fuerza, grúas, machinas, anclas, arboladura, etc., etc. y toda clase de faenas marinerías, y, sin embargo de ello, hay quien de entre estos cuerpos lleva veinte años de segundo, treinta y cinco de servicios y cincuenta de edad, a los que se les obliga a embarcar hoy como tales segundos, haciendo caso omiso de las graduaciones de oficial, sin alojamiento decoroso y apropiado a la graduación.

Este es el estado actual de los cuerpos subalternos de la Armada; estado que pudiese mejorar un tanto ofreciendo determinadas ventajas para el retiro, por lo que se amortizaría en gran parte el excedente y se rejuvenecerían algún tanto las escuadras.

Dichas ventajas pudieran ser, por ejemplo, las siguientes:

Conceder el máximo de las pensiones de retiro a cuantos lleven más de treinta años de efectivos servicios.

Conceder el máximo de la pensión de retiro de capitán, con arreglo a los nuevos sueldos, a los graduados de primer teniente y tenientes de la reserva displosible que lleven más de treinta años de servicios efectivos.

El máximo de la pensión de retiro de primer teniente, con arreglo a los nuevos sueldos, a los graduados de segundos tenientes y segundos tenientes de la reserva que cuenten más de 25 años de servicios efectivos.

Si esto fuera dable; si esto pudiera llevarlo a la práctica el general Ferrándiz, como creemos puede hacerlo, mejoraría la situación de los Cuerpos subalternos del ramo que dirige y se facilitaría la reorganización del personal sobre bases más en

armonía con los tiempos presentes y con la importancia cada día más creciente, de los servicios de abordo.

Telmo Guerra.

La verdad sobre los sucesos de Ceuta.

(CONCLUSIÓN)

“Nadie pase sin hablar al portero”, tal parece ser la consigna en nuestra línea exterior. Quien llega a Ceuta por el camino de Tánger, es recibido en los límites por el Vinagre que tiene establecido un puesto de observación en la guardiana del lado del antiguo serrallo moro. Quien llega de Tetuán, ha de habérselas con el Valiente, que vigila a los transentes desde la guardia del Tarajal. En la playa de Fenidak (Castillejos) hay otro puesto del Valiente, para espiar a los pescadores.

Todo el que circula entre Ceuta y Tetuán ha de satisfacer un tributo. Unas veces erigiéndose en autoridad española, el Valiente pide el pasaporte o la cédula, y si el individuo no exhibe sus papeles en regla, le exige una multa de varios duros. Otras veces, sustituyéndose al Maghzen, requiere un pase de Si Mohamed Torres. Cualquiera ardid le es útil para sacar dineros. Si el caminante anda con la bolsa vacía, siempre tendrá una vieja petaca, o un reloj de níquel, u otra bagatela por el estilo, con que pagar el derecho de peaje. A los amigos se les sonsaca un regalo. Pescadores, pastores, muleros, todos han de pagar, en una u otra forma.

El campo neutral y las aguas jurisdiccionales poco significan; allí no rige más jurisdicción que la del Valiente, jurisdicción respetada y sancionada, al parecer, por la autoridad española, que juzga oportuno mantener la amistad de ese pájaro de cuenta.

Cuando el moro Valiente se digna ir al Gobierno militar telegrafíase a la prensa de gran circulación que nuestro prestigio entre los moros se acrece de día en día; si el Valiente nos sonríe, proclamamos que toda la morería se despejita por nosotros; y las entradas y salidas de cuatro vendedores de carbón, con la venia del Valiente, son el testimonio irrecusable de los progresos de nuestra influencia.

Vivimos en una atmósfera ficticia. Así vivíamos en Mindanao y en Joló, llenos de orgullo patriótico con la amistad de algunos pillastres que estaban en contacto con nosotros, y ajenos por completo a la masa de la población indígena, que nos fué siempre extranjera y hostil, ni más ni menos que nos lo son triñones y andjerinos, a pesar de nuestras baladronadas. Allí teníamos también nuestros moros Valientes y Vinagres, que trataban de potencia a potencia con nuestras autoridades, que personificaban, a nuestros ojos, todo el país; individuos necesarios, resortes de nuestra diplomacia, sostenes de nuestro influjo; y las plazas por nosotros ocupadas arrastraban la misma existencia precaria que nuestras plazas marroquíes, en la constante preocupación de las gallinas, de los huevos, del combustible; pero al propio tiempo, con la íntima satisfacción de ser centros de poder, foco de simpatías, bases de atracción, todo esto mientras la dura realidad no venía a dar al traste con nuestras ilusiones. Eso sí, nunca escarmentados, desdenosos de la experiencia y fiados siempre en nuestra superioridad.

Esa política de atracción de que tanto nos envanecemos consiste en entendernos, por medio de halagos y mercedes, con nuestros inmediatos vecinos, a fin de que nos den poco que hacer. Lo importante es ir viviendo al día, con la menor molestia posible. Pero la política amplia, sensata y patriótica, que nos abriera las puertas del país y nos conquistara los corazones de las gentes a muchas leguas de distancia, y nos aliara con ellas en una fecunda comunidad de intereses, esa política ni la concebimos siquiera, ni somos capaces de seguirla.

Hoy como ayer, los moros de las proximidades de Ceuta, incluso nuestros buenos amigos los Valientes, se surten en Tetuán y en Tánger de los artículos que más necesitan y que Ceuta pudiera proporcionarles con mayor ventaja por ser puerto franco; hoy como ayer, Ceuta puede considerarse bloqueada por cuatro granujas, a los cuales ensalzamos, horgolándonos neciamente con sus protestas de amor a España; y los moros de Andjera, que saben muy bien que puntos calzan el Valiente y demás protegidos nuestros, no sienten por nosotros más que desprecio y lástima.

Las noticias, de carácter marcadamente oficioso que se han publicado estos días acerca de lo de Beni-Msala, revelan particularidad y nos ponen en ridículo ante todos los que medianamente conocen los asuntos marroquíes. La prensa podría, en verdad, proceder con más cautela en la inserción de tales noticias. En las cercanías de Ceuta no han ocurrido los épicos episodios que corresponden complacientes nos vienen refiriendo. No ha habido ni siquiera combate, en la genuina acepción de esta palabra. El Kaid-Abd-es-Sadak-Hassana, en cumplimiento de las instrucciones de su gobierno, reunió un pequeño contingente de andjerinos con el objeto de apoderarse de Ahmed-Abu-el-Aich, criminal vulgar, acusado por España, por Inglaterra y por Marruecos de actos de piratería y de bandolerismo.

Viendo que Ahmed, en lugar de entregarse, como se hubiera esperado irremisiblemente a no contar con el apoyo de España, tomó posición para resistir, él se apostó a su vez a fin de atacarlo. Hubo largo é infructuoso tiroteo, como se usa entre moros; notando que las municiones disminuían, el Kaid mandó cesar el fuego; porque él no había llegado con la intención de hacer guerra, sino de desempeñar una comisión de policía. La actitud de resistencia de los de Beni-Msala, le hizo concebir la idea de que el “Valiente” no se hallaba solo; tenía Ceuta a retaguardia, y quizás de Ceuta recibiría auxilios si le hicieran falta. Esto, que no vacilamos en calificar de exagerado, exacto o no, es lo que cunde entre los moros, y en verdad, no nos favorece ni nos honra. Pero hemos dado pábulo a semejantes suposiciones con nuestra conducta descabellada, y este incidente empeeza a revestir un aspecto in-

ternacional, llamado a producirnos más de un disgusto.

Corre el rumor, que ha sido telegrafado, de que un emisario del Xerif de Uazzán ha entregado al Valiente un mensaje excitándole a la resistencia. Si no es una de tantas filifas como se han puesto en circulación, nuestro ministro en Tánger estaría en el caso de protestar ante la legación de Francia, de que un protegido francés, cual el aludido xerif, se permita fomentar la rebelión y el desorden en los límites de una de nuestras plazas fuertes.

Ahmed ha impetrado la intervención de un su pariente de Andjera, Si Abd-er-Rahman Abu-el-Aich, hombre de consideración y de arraigo, para que busque con el Maghzen un arreglo. Esta intervención originará probablemente una tregua. Tal vez el xerif de Uazzán se meta también de por medio. El tal xerif no experimentaba antes ningún afecto especial hacia los Valientes. Cuando Mohamed fué encarcelado en Tánger, no se tomó por él el más mínimo interés. Pero al averiguar que los Valientes ganaban el dinero a montones con la explotación del mineral, el susodicho santón fué presa de una entrañable amistad por aquellos prójimos, y no le es posible dejar transcurrir mucho tiempo sin visitarles, como que cada visita le reporta un presente de un millar de duros, por lo menos. Al acabarse la explotación del mineral, se le acabará la breva al pediguño xerif.

Esta es la verdad, sin ambajes; ocasión tendremos de insistir, porque, según hemos indicado ya, la cuestión será fértil en complicaciones.

Mis sobre lo de Ceuta.

Mientras el gobernador de Anghera Si Mohamad ben Abd-es-Sadak se aprestaba a reanudar el ataque con mayores fuerzas, los Norfas Eukkali, residentes en Jinada, junto a Hassana, y en muy buenas relaciones con el gobernador, se entrometieron para hacer la paz. Es de advertir que los dos grupos de Abu-el-Aich existentes en Anghera se desinteresaron en absoluto de lo que a su pariente de Beni-Msala pueda suceder. Únicamente Sidi Abd-er-Rahman Abu-el-Aich, a instigación de los Bakkali, se prestó al papel de mediador, unido a estos últimos.

Sidi Abd-er-Rahman no es un jefe; goza de algún prestigio entre los suyos, gente montaraz, por ser hombre que ha vivido en Tánger, que entiende en asuntos de gobierno y sabe hablar. A los mensajeros de paz se ha agregado Ben-Ahmed, de Kdiua, sobrino del Dailal, el gobernador de Andjera que fué asesinado por orden del Días.

Esta intervención ha dado como resultado inmediato la suspensión de las operaciones del kaid Abd-es-Sadak, quien aguarda nuevas instrucciones de parte del ministro de la Guerra.

Las explicaciones que el Valiente envía a El Guebbaz por conducto de Sidi-Abd-er-Rahman, versan sobre la cuestión de las minas de Beni-Msala y sobre el apresamiento del falucho inglés. En cuanto a las primeras, Ahmed reconoce sin dificultad que las minas no son suyas, por eso no las explotaba, limitándose a extraer de su huerta piedras curiosas que vendía a los extranjeros. El falucho inglés transportaba contrabando, él se quedó con el tabaco España con la embarcación, es un servicio que el Maghzen debiera más bien recomendar.

No sabemos hasta qué punto el Guebbaz admitirá esta argumentación extraordinaria, porque nadie ignora que del mineral de antimonio de Beni-Msala se extraen cientos de toneladas, y que lo del falucho inglés fué un acto de piratería, sin asomo de circunstancias atenuantes; ahí están las informaciones practicadas por las autoridades marítimas de Gibraltar y Ceuta, que no dejan la menor duda respecto al particular.

Entre la multitud de inexactitudes que se han telegrafado a Madrid figura que el kaid de Adjera exigió del Valiente la suma de mil duros, y que el Valiente respondió: “En Beni-Msala no hay más que pólvora”. De donde resultaría que por no pagar dicha suma, Hamido adoptó una actitud belicosa. Prueba de lo falso de esta aseveración está en que el propio Valiente remite al Guebbaz dos mil duros, por medio de Sidi Abd-er-Rahman, a fin de obtener la El Guebbaz empezará por embolsar el regalo, sin perjuicio de dar al asunto el giro que mejor convenga a los intereses del Maghzen.

Ben-Susan.

Ceuta, 21 Marzo.

Ayer llegó la noticia de que el Kaid Hassana había sido asesinado. De mis averiguaciones se desprende que murió ayer, sábado, en su residencia de Hassana, donde acababa de regresar de las cercanías de Ceuta; unos aseguran que falleció de muerte natural; otros afirman que murió envenenado: esta última versión es la que halla más adeptos. Este suceso no ha servido sino a embrollar las cosas en Andjera. Los enviados del Valiente llegarán a ésta pasado mañana.

He hablado con gente del Biuts, que vino ayer al zoco, la cual me ha manifestado de la manera más categórica que en los altos de Beni-Msala no hubo pelea alguna, ni muertos, ni heridos; todo se redujo a que al bajá disparó algunos tiros, retirándose cuando observó las precauciones defensivas del Valiente, suponiendo que tendría que luchar con fuerzas desiguales, por contar los de Beni-Msala con el apoyo de España.

Esta creencia, verdadera o falsa, es la de todos los andjerinos. Se dice que el Valiente ha recibido, en el curso de la semana última, gran cantidad de cartuchos Mauser. ¿Por dónde los ha recibido? That is the question.

El gobierno se halla perfectamente informado, aparte de los despachos oficiales, que, dicho sea de paso, pareciera hechos por el mismo que redacta los estupendos telegramas a El Imparcial.

Se dice que el Maghzen ha dirigido corteses observaciones a la Legación de España en Tánger acerca de la actitud de la autoridad militar de Ceuta en los sensibles acontecimientos que por allá se desarrollan.—H. L.

No acabamos de entender lo que pasa; ó el Gobierno apoya resueltamente la política del gobernador militar de Ceuta, ó no.

O España está con el Sultán, ó contra el Sultán.

Hay que adoptar una política internacional seria é inspirada en la más estricta justicia.

DIARIO OFICIAL

REALES ORDENES

Infantería

Destinos.—Capitanes.—D. Emilio Poyo Guerrero, al regimiento Guadalupe; Joaquín Escobedo Mateo, a la reserva de Valencia.

Segundo teniente.—D. Justo Fernández de Pablos, al regimiento San Marcial.

Caballería

Teniente Coronel.—D. Nemesio López Sopeña.

Infantería

Comandante.—D. José González Dueñas. Músico de 2.º licenciado.—Faustino López García.

Resoluciones

CARABINEROS

A Guerra se cursa instancia del primer Teniente D. Adolfo Alvarez Rivas.

Se concede a lo solicitado por el Sargento Felipe Moreno y Carabineros Paulino Díez Cano, Pascual Salas y Antonio Montañas.

Destinos.—Coronel: D. Alejandro Martínez, ascendido, a la Dirección general. Comandantes: D. Francisco Cistarré, ascendido, a la comandancia de Lugo, de segundo jefe.

Capitanes: D. Aurelio Rodríguez, ascendido, a la de Navarra; Gabino Elvira, a la de Valencia; Agustín Melero, a la de Almería.

Primeros tenientes: D. Manuel Serrano, ascendido, a la de Cádiz; Antonio Carbajosa, ascendido, a la de Huesca; Antonio Alcalá, ascendido, a la de Estepona; Gregorio del Saz, a la de Huesca; José Pérez López, a la de Sevilla; Antonio Fernández y Amor, a la de Almería; José del Corral, a la de Granada; Juan Cornejo, a la de Guipúzcoa; Andrés Luengo, a la de Badajoz.

Retiros.—Se concede al teniente coronel don Víctor García del Moral.

Sargento, cabo de mar, José García Navarro.

GUARDIA CIVIL

Retiros.—Se concede a los sargentos D. Antonio Aspiroz Arano, Diego Martínez Caballero, Braulio Rico Alvarez y Mariano Sánchez Montalvo; y a los guardias José Gallego Pérez y Pedro Salvatierra Liesa.

Cruces.—Pensión de 750 pesetas al guardia José Pérez y de 5 al de igual clase Antonio López García por acumulación de cruces.

EL PRIMER BESO

El joven poeta Jorge Maltier, paseábase a la luz de las estrellas soñando dulcemente mientras el cigarrillo de tabaco turco ibase extinguiendo entre sus labios.

Su ensueño, al principio indeciso, fué tomando insensiblemente forma, la forma de las cosas pasadas. Vió los años vividos desfilan ante sus ojos como las imágenes de un kaleidoscopio. Los unos insignificantes, se borran apenas aparecían; los otros, llenos de recuerdos, surgían ante él como si los viviese de nuevo, y entre estas lentas evocaciones de su juventud, he aquí una que gustaba de volver a ver, a pesar de las heridas todavía no cicatrizadas que abría otra vez en su corazón con cruel voluptuosidad.

Tenia Jorge unos quince años y estaba haciendo sus estudios en el liceo de Mans. Una noche de verano, durante las vacaciones, regresaba de un largo paseo por el campo con una niña mas joven que él, compañera de colegio de su hermana Beatriz. Los padres les seguían a corta distancia. A mitad del paseo cogióse Juana dulcemente de su brazo, y Jorge Maltier experimentó por la primera vez de su vida ese voluptuoso escalofrío que produce el brazo de una mujer apoyado en el nuestro.

Suavemente inclinados el uno sobre el otro, con esa confianza de los niños que aún no se han asomado al abismo de las pasiones, los cabellos sedosos de Juana cosquillearon alguna vez la frente de Jorge; divino contacto que hizo al joven observar cuán grandes y azules eran los ojos de su amiga, y sentir en todo su cuerpo un desfallecimiento inexplicable y delicioso.

Empezaba a germinar en su alma el primer amor, el único amor sincero y profundo de toda la vida.

¿De qué hablaban? De todo y de nada; de mil cosas insignificantes que les encantaban. Jorge contaba la historia de Adalino, y su voz dulcísima y penetrante—aquella voz que había de servirle después para enloquecer a las mujeres—turbaba celestialmente el corazón de Juana. También en ella comenzaba a entreabrirse la florcita del amor, cuyo enervante perfume ibale ya embriagando sin que la niña se enterase. Una turbación extraña, desconocida hasta entonces, le invadía poco a poco, haciéndole abandonarse sobre el brazo de su amigo.

Comprendiendo que el cuento árabe resultaba demasiado carnal en aquella hora solemne de su existencia, empezó Jorge a contar el triste idilio de Pablo y Virginia, y así, cada vez que una nueva desgracia caía sobre los dos amantes, Juana y el narrador floraban como si fuesen ellos los protagonistas de aquel drama romántico, y se estrechaban más el uno contra el otro.

Al llegar a la ciudad se separaron; pero en lugar de tenderse la mano, como tenían por costumbre, Juana rodeó el cuello de su amigo con sus brazos, y Jorge dejó un beso sobre su mejilla, muy cerca de la boca.

Este primer beso les hizo comprender que se amaban ardientemente, a pesar de su edad, aunque sin atreverse a confesárselo. No se tuteaban sino cuando estaban solos, temiendo que la risa burlona de un tercero profanase la virginidad de su pasión. A cada minuto del día, Jorge pensaba en Juana, y por la noche en todos sus sueños, la veía pasar con sus cabellos rubios que le caían sobre la espalda y sus ojos azules que él anhelaba poder cerrar bajo la caricia de sus besos.

Algunas veces, siempre en sueños, marchaban juntos cogidos eternamente de la mano.

No eran dichosos sino cuando estaban juntos, y para conseguirlo imaginaban todos los arduos imaginables. Los domingos iban a los Jacobinos a pasear sus ilusiones bajo los tilos. Ignorantes de las ardorosas alegrías de la pasión, el contacto de sus manos ó una simple mirada más larga y dulce que las demás, les daba la felicidad para todo el día.

Una tarde—ya hacía un año que se amaban—Jorge, más triste y más soñador que de costumbre, dijo a Juana que se apoyaba en su brazo.

—Sufró, Juana. ¿Sabes por qué?

—No... ¿Qué tienes?

—Sueño, adorada mía, en un día que llegaré indudablemente, dentro de un mes ó dentro de diez años, y en el cual volverás a pasear por esta avenida dando el brazo a un hombre que no será yo.

—¿Por qué no has de ser tú?

—No se... Dirás que esta es una idea extravagante; pero, ¡si supieras cómo me tortura!

—Bueno. Y ¿quién podrá ser ese hombre?

—Tonta. ¿No lo adivinas? Tu marido.

—¿Pues mi marido has de ser tú; yo ne querré nunca a otro hombre que a ti, y si es preciso te esperaré toda mi vida.

—Hablas sin pensar en que el olvido se apoderará tarde ó temprano de tu corazón.

Ante estas palabras los bellos ojos de Juana se humedecieron. Jorge los enjugó con un beso, orgulloso de sentirse tan amado.

Al llegar a este punto saltó el recuerdo a cinco años después.

El padre de Jorge, magistrado, abandonó Mans para establecerse en París. Los dos amantes, cuyo amor se había engrandecido en todo ese tiempo, se separaron con lágrimas en los ojos, jurándose permanecer fieles el uno al otro. Jorge acababa de terminar sus estudios y de hacer los últimos exámenes.

Para el joven poeta empezaban entonces las terribles dificultades de la carrera literaria. Completamente desconocido, sin amistades, el trabajo de imponer su nombre al público había de ser formidable. Pero le sostenía una fuerza misteriosa: trabajaría para Juana, a cuyo amor continuaba fiel, no encontrando en la gran ciudad una sola mujer que compitiese con ella en hermosura.

Y he aquí que un día llegó a sus manos una esquila participándole el matrimonio de su adorada.

¡Oh, lágrimas ardientes que cruzasteis entonces las mejillas de Jorge como un latigazo de fuego! ¡Oh, blasfemias que hervisteis en sus labios! ¡Oh, ideas de muerte! ¡Oh, arrebatos de impotencia!

Y sin embargo, toda aquella crisis pasó sin que se matase.

Eso sí, desde aquel día renegó de la mujer y del amor.

Luego empezaron sus triunfos. Escribía en un periódico la crónica dramática, y publicaba en otro una novela. El público, encantado de aquella prosa delicada, de la que emanaba en cada línea un perfume de adoración por la mujer, compraba sus obras y hacía rápidamente célebre su nombre.

En este momento de su ensueño, Jorge Maltier encendió un cigarrillo de tabaco turco, y dijo hablando consigo mismo, como aquel que, al despertar de un sueño inverosímil, lo continúa en la realidad:

—En verdad que yo debía ser feliz puesto que todo me sonreía... No tengo treinta años y ya soy ilustre. Se compran mis novelas y se representan mis comedias. Tengo por amigas a las mujeres que desean...

Y sin embargo, no soy feliz. ¿Por qué? ¡Ay! Es que pienso en ti, bien amado, que estás tan lejos de mi vida, y este pensamiento me tortura.

Quizá amas a tu marido más que me amaste. Para volver a verte un solo instante, y poder besar tus labios, daría, sin vacilar, mi nombre, mi gloria y mis amistades. En vano quiero olvidarte; estás siempre presente en mi memoria; tengo la nostalgia de tu belleza. Estas enamoradas de una noche que se entregan a mí, se figuran que las palabras de amor que salen de mis labios son para ellas. ¡Imbéciles! No, no son ellas quienes me las inspiran. Cuando estoy en sus brazos, cierro los ojos y sólo te veo a ti, sólo a ti amo. ¡Oh! quisiera morir con tu imagen en el pensamiento, acogiéndome a tu celestial belleza como se acogen a Dios los justos.

Jorge Maltier sentóse ante su mesa de trabajo, y se puso a escribir... para olvidar.

¿Quién sabe si algún día, al buscar Juana en un libro cualquiera una distracción para consolar los mortales fastidios de la vida provinciana, y encontrar en una novela de Maltier el perfume deliciosamente pasional que brotaba de sus páginas (sin dudar nunca de que todas aquellas palabras de amor son para ella), diría levantando al cielo sus grandes ojos azules como si quisiera traer a su imaginación el vago recuerdo de alguna cosa indiferente: —Jorge Maltier... Tengo idea de haber conocido en mi juventud a un muchacho que se llamaba así.

Armando Charpentier.

Extranjero.

La revolución en Rumania

Las últimas noticias de Rumania dicen que han ocurrido graves desórdenes en las propiedades patrimoniales del Rey habiendo sido preciso enviar numerosas tropas.

Los campesinos, cuya rabia se dirige primero contra los judíos y luego contra los ricos boyardos, se reúnen para atacar las grandes ciudades, comenzando por Bukarest.

Se sospecha que detrás de la rebelión campesina hay ocultas intrigas políticas.

Dos mil lagriegos, mandados por tres estudiantes, entraron en Petreskú con bandera roja y desvastaron el palacio del príncipe Sfirbey. Las tropas trabaron combate con ellos, y de la colisión resultaron muchos muertos.

Los viajes del Kaiser

A causa de la epidemia de viruela reinante en Metz, el emperador Guillermo ha desistido de visitar dicha ciudad.

El Kaiser irá a Strassburgo, donde pasará varios días en la primera decena de Mayo.

Marruecos en Europa y europeos en Marruecos

La penetración que hoy llamamos pacífica se conoció en la antigüedad, porque ese era el procedimiento cartaginés "entrar vendiendo por salir mandando"; pero ni antes ni ahora, como no sepa hacerse, es capaz de grandes resultados. Poco a poco hay que transformar en lanza el caduceo y cuando menos se piensa aparece la guerra para terminar la obra.

Los marroquíes invadieron la Europa. Más no pasaron de España y aquí mismo llevaron su merecida penitencia. Hoy ya no pueden repetirse semejantes invasiones; pero es el caso que sino imposibles, se hacen difíciles las de Europa en Marruecos y en son de guerra por las circunstancias geográficas del imperio africano y por las rivalidades de las potencias, que podrían invadirlo.

Invasiones en Marruecos durante la edad media eran posibles para los españoles y portugueses; hoy las contrarias no lo son porque entre sí no se entienden los invasores.

Decimos esto a consecuencia del propósito francés de adquirir a Uxda u otra ciudad en Marruecos. Razón tendrían, por lo menos, tanta como para la ocupación de Argel, porque peor que el abanicado del Rey al consúl, es el asesinato del doctor Mauchamp; sin embargo, por ese punto no se ha de desahogar más de lo que ya lo está la calceta marroquí, y lo que puede ocurrir es que se aproxime la tremenda crisis de una guerra europea.

Pueden bombardearse los puertos marroquíes como lo hizo Prusia, ocuparse Tetuán como lo hicimos nosotros ó Uxda como se proponen los franceses; pero conquistarse el imperio no, sin una nueva cruzada y éstas, en sentido religioso no pueden esperarse y en el político no se conciertan por las rivalidades y celos de las potencias, difícil es perseguir al león en su cueva, contentémonos por ahora con no dejarle merodear por el desierto.

Al imperio de Marruecos le sucederá lo que al león africano, que podría servirle de emblema; disminuirá el número de habitantes como el de aquellas fieras, tal vez se limarán sus garras como al león de la fábula con los encantos de la civilización europea; más durante mucho tiempo seguirán siendo temibles sus rugidos y sus acometidas.

Europa no debe oponerse a las pretensiones de Francia mientras no pasen de ciertos límites. Se asiste al principio del fin, y la cuestión del reparto se resolvería tomando por base, como se dice en términos diplomáticos, el *uti possidetis*. España lo tiene ya a su favor. ¿Por qué Francia no ha de tenerlo? Una y otra y las demás potencias, respetando lo ya adquirido, completarían la obra comenzada, y que, por el extremo a que ha llegado, no se interrumpirá fácilmente.

Para que la penetración pacífica logre resultados es preciso cierto grado de cultura y tan poco fanatismo como un grano de mostaza en el pueblo que haya de sentir sus efectos y aprovecharse de los mismos. Sin estas condiciones, ni se convierten los pueblos a otra fe que no sea la de sus padres, ni a otro género de vida. El misionero poco ó nada puede hacer cuando se le dice, como en el Norte de Africa: Bueno es el Catolicismo, excelente; pero también lo es el mahometismo.

Y el político no logra más que los misioneros cuando se le dice por los marroquíes: Bueno es el vapor que hiende los mares; pero también lo es el camello, nave de nuestros desiertos. Y el telégrafo con hilos ó sin ellos nos parece una maravilla; pero y nuestras señales, nuestras almenaras, nuestras hogueras no nos comunican igualmente las noticias? A esto no hay más que cruzarse de brazos ó empuñar el Mauser contra la espingarda, si es que todavía se usa y al Mauser de los franceses no responde el de los alemanes y en vez del *Allah akbar!* no se oyen voces de mando europeas en los contrarios ejércitos. O hacer esto, ó cruzarse de brazos, como ante otra muralla de la China.

Mírese bien Europa, en cuanto emprenda en Marruecos de aquí en adelante, porque para imitar al Rey D. Sebastián, el último caballero andante, siempre hay tiempo. Más vale imitar a Carlos Quinto.

Desde Ferrol.

Noticias de Marina del Departamento.

Marzo 28-1907.

Dándose cumplimiento a órdenes superiores, el destructor "Proserpina", no salió con la división naval para Cartagena.

Cuando el acorazado "Pelayo" salga del dique de San Julián, entrará en él el "Proserpina", a fin de limpiar el casco.

También se le efectuarán reparaciones de pequeña importancia.

Fue varado en los astilleros de la Grana, el vapor "Ferrolano", que hace la carrera entre esa y esta ciudad. Limpiará el casco, reanudando los viajes el sábado.

Fue destinado a prestar servicio en el Hospital Militar, el médico de la Armada, D. Eduardo Rodríguez González.

Pasó de bahía al Arsenal, el cañonero "Marqués de Molins", con objeto de que se le ejecuten varias obras.

Salió fuera del puerto para realizar ejercicios tácticos, el torpedero "Halcón", regresando a las cuatro de la tarde.

A mediados del mes próximo, será varado en los astilleros de Gil y Compañía de la Grana, el vapor "Comercio". Se le rasará y pintará el casco, procediéndose al asepe interior del barco.

Después reanudarán los viajes entre el Ferrol y La Coruña.

El crucero "Princesa de Asturias", que salió para Cartagena, condujo para las atenciones del Departamento de Cádiz 100 marineros al mando de un contramaestre.

El capitán general, vicealmirante don Pascual Cervera, recibió órdenes telegráficas del ministro de Marina, general Ferrándiz, en las cuales se dispone que el cañonero "Doña María de Molina" salga para Tánger, a relevar en el servicio que allí presta al Infanta Isabel.

Se les trasmitieron al comandante del puerto las oportunas órdenes, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones del ministro. El "Molina", zarpará esta tarde para Tánger.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han sido nombrados maestros interinos: de Barcelona, con 1.000 pesetas anuales, D. Antonio Rubio Cortacans; de Osuna (Sevilla), Burgos y Nijar (Almería), con 687, D. Manuel Penálar, doña Carmen Montero Bermúdez y doña Justina Enriquez, respectivamente; y de Albuñol (Granada), Arriate (Málaga), Orozco (Vizcaya), Cambil (Jaén), Manlén (Barcelona), Zamora, Belchite (Zaragoza), Valderroba (Teruel) y Vendrell (Tarragona), con 550, D. Miguel Cabrera, doña Margarita Cerezo, D. Pedro Ezarrriaga, doña Teresa del Castillo, doña María A. Reseach, D. Lázaro Blanco, D. Arturo Serraller, D. Salvador Ayora y doña Carmen Ferrer, respectivamente.

Reconstrucción de la escuadra rusa

Más que de su ejército, Rusia se preocupa actualmente de rehacer su marina militar, ha haciendo dado el czar recientemente órdenes muy precisas para que se activen las obras de los barcos que están en construcción.

Para principios del año que viene, ó sea para dentro de nueve meses, el imperio moscovita poseerá una escuadra homogénea formada por los siguientes barcos: el "Rurik" de 15.000 toneladas; y el "Makharoff" de 10.000, estarán terminados en Septiembre y Diciembre de este año respectivamente.

Los cruceros "Pallada", "Bayan" y "Giltak", de 10.000 toneladas de desplazamiento cada uno y artillados con seis cañones de ocho y seis pulgadas y 23 millas de andar estarán concluidos a principios de 1908 el crucero "Ochakoff" en el verano que va a entrar el "Kagul" en 1908.

Estos dos últimos barcos llevarán probablemente cuatro cañones de 10 pulgadas y doce de 6 cada uno, a más de otras piezas de menor calibre, y serán destinados a la escuadra del mar Negro.

Los acorazados "Perovski" y "Pavel" estarán terminados en 1908; el "Veleki", el "Statavski" y el "Sefski", de 12.500 toneladas cada uno, artillados con cuatro cañones, de 12 pulgadas cuatro de 8 y doce de 6 pulgadas, con 10.000 de potencia y 17 y 12 a 18 millas de andar, serán lanzados al agua en el verano próximo y estarán construídos con arreglo al modelo del "Maine" norteamericano.

En el otoño de 1907 estarán también terminados y en condiciones de prestar servicio los

cañoneros "Bobr", "Sivuh" y "Korietz"; los transportes de minas submarinas "Ametz" y "Jenisei" caerán al agua respectivamente en el otoño y en el verano próximos; los destructores "Vladnik" y "Goidamak", están terminándose y, por último, se terminaron a fines del año anterior 11 torpederos, 18 a principios del corriente año y 4 más un poco después.

Por último, algunos buques que escaparon al último desastre naval se están reparando y modernizando y muy pronto podrán entrar en servicio; tales como el "Oleg", crucero de 6.500 toneladas y 19 y media millas, el "Gromoboy", crucero de 12.335 toneladas é igual andar que el anterior y el crucero "Rossia" de 12.530 toneladas y 18 y media millas.—X.

La Gaceta

Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Otros de indulto.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes de personal.

Universidad de Barcelona.—Vacantes de Escuelas de primera enseñanza que han de proveerse por concurso de ascenso.

NOTA DEL DIA

Terminada su misión, por este año, se retirarán por el foro el bacalao y las espinacas, el potaje y las torrijas. Ahora estarán en auge dentro de los euvios primaverales, los guisantes, las alcachofas y los espárragos.

Llega el tiempo de las excursiones campestres y de las giras más ó menos selváticas, en que sobre la verde pradera se extiende el blanco mantel y placidamente, democráticamente, apetitosamente, se merienda en el campo.

Bueno es sin embargo recordar que no todo ha de ser jerga y batahola. Por el contrario hay que pensar en que el trabajo espera y que el que no trabaja a menos de ser rico por su casa, tiene que humillar la cerviz, ó hincar el pico; como se suele decir.

Pero no se puede remediar, este tiempo es más simpático que el otro; desaparece el frío, el día es más largo, la alegría es mayor, las satisfacciones son también mayores y, por consiguiente la tristeza y el mal humor disminuyen.

A las novilladas de invierno suceden las corridas formales; los estudiantes asisten con más asiduidad a sus clases y el labrador prepara sus tierras para que den el sazonado fruto.

Los problemas domésticos para los jefes de familia empiezan también a ser apremiantes. Hay que levantar esteras y alfombras; quitar chuberskys, pensar en los trajes de verano y en los viajecitos de baños, ó lo que es lo mismo, hay que pensar en acudir al matatas, ó sea al usurero prestamista.

Este género de problemas se resuelven bien cuando los preopinantes, digámoslo así, disfrutan posición desahogada, pero de cada cien familias seguramente ochenta y tantas no saben si las cojerá el toro, quiero decir, si podrán salir con bien de estas peripecias primaverales.

Ello es que ahora las necesidades crecen más que en otras épocas del año, tal vez porque con la suavidad de temperatura, hay más libertad de movimientos y naturalmente todo se traduce en mayores gastos.

A quien hay que compadecer es a los infelices jefes de familia ó de tribu, que son el blanco de todos los infortunios y a donde van a parar todos los improperios porque unos por viejos y otros por jóvenes ninguno los deja vivir en paz.

Abel Imart.

EN EL HIPODROMO

Campeonato de Foot-ball.

En los días 28 y 29 continuó jugándose el campeonato de Foot-ball dando el siguiente resultado:

Clubs de Madrid y Salamanca. Ganó el primero por cinco tantos contra ninguno.

Clubs de Vizcaya y Huelva. Ganó también el primero por cuatro tantos contra ninguno.

Clubs de Salamanca y Vigo. Ganó este último por dos tantos contra uno.

Clubs de Madrid y Huelva. Ganó fácilmente el primero.

Quedan, por tanto, empatados, para disputarse el campeonato los clubs de Madrid y Vizcaya.

Esta mañana se verificó en el Hipódromo el último y definitivo partido entre el Vizcaya y el Madrid.

Como se suponía, el Madrid ha sido el vencedor, haciendo un "goal" contra ninguno.

Los de Vizcaya parece que no han que-

dado muy conformes con el resultado y ponen disculpas para que el Madrid no se lleve la copa del Rey, que bien se la merece.

Al efecto, los del Vizcaya han llevado esta mañana un notario con los documentos necesarios para demostrar que las sociedades Vigo y Salamanca no están constituidas legalmente y, por lo tanto, ellos, los del Vizcaya, son los campeones.

El notario levantó acta, y la copa no será entregada hasta que se resuelva este conflicto.

La opinión general está de parte de los del Madrid, creyéndose que si los del Vizcaya, como lo han asegurado, entablan pleito lo perderán.

Aviso importante

Estudiando el medio de corresponder a la ayuda con que nos favorecen nuestros lectores, cada día más numerosos, y de acuerdo con el señor D. Julián García Herreros, queda establecido el siguiente convenio.

Todos nuestros suscriptores pueden adquirir un reloj garantizado de pared ó bolsillo, con una economía de un 20 por 100 en los precios corrientes, a pesar de verificar el pago por plazos mensuales a esta administración.

Véase en el anuncio de la casa, inserto en la cuarta plana, donde se detallan clases y precios. Las cartas de orden al señor Administrador de este Diario.

Noticias.

Por causa de la sequía se han presentado pidiendo trabajo al Ayuntamiento de Jerez un centenar de obreros.

Algunos exaltados quisieron asaltar una panadería. La Guardia civil patrulla por las calles.

Se ha verificado en Palma el entierro de don Gabriel Maura.

Presidieron las autoridades locales, asistiendo inmenso número de amigos del finado.

Ha regresado a Madrid y se ha encargado de la dirección del *Imparcial* nuestro querido amigo D. Luis López Ballesteros.

En el concurso celebrado en el Conservatorio para adjudicar el premio Ortiz y Curuso, éste lo ha alcanzado D. Jenaro Derteano, de Bilbao.

Todos los opositores hicieron brillantes ejercicios.

Encuétrase en Roma gravemente enfermo el famoso novelista ruso Máximo Gerki.

Si llegar a tener todas las solemnidades de Consejos, han sido varios los que se han celebrado estos días de fiesta con la circunstancia de que se han tomado acuerdos muy importantes.

Había recibido el ministro de Estado telegramas importantes de Francia y Tánger, é inmediatamente los puso en conocimiento del jefe del Gobierno, el cual llamó por teléfono a todos sus compañeros, reuniéndolos en su casa, enterándoles de las noticias recibidas.

Se convino, que si bien es cierto que el asunto marroquí, es una cuestión particular entre Francia y el imperio, agenda por completo a cuanto se ha tratado y resuelto en la conferencia de Algeciras, sin embargo era conveniente adoptar algunas medidas de previsión principalmente en Melilla por la proximidad de dicha plaza a la ocupada por los franceses; y aunque contra España no era nada de temer de los moros limitrofes, era prudente adoptar algunas medidas para tener a raya a los que guiados por el fanatismo pudieran cometer algún atropello.

De poner en práctica los acuerdos quedaron encargados los ministros de Marina y Guerra.

Ha quedado desmentido oficialmente que vengan a España, los Sres. presidente del Consejo y ministros del Interior y de Guerra, de Francia, como han asegurado algunos telegramas particulares publicados por la prensa.

El ministro de la Gobernación declara que tiene motivos sobrados para asegurar que la animación electoral es grandísima, y que son tantos los conservadores, que aspiran a la investidura parlamentaria, que de no contenerlos, como lo haría, habría lucha en todos los distritos de España.

Ocupándose de los nombramientos de alcaldes que ha hecho, afirma que no se han firmado tantos como algunos han supuesto, consignando el dato de que entre los nombramientos de alcaldes de la última situación liberal y a los que a él se deben, hay una diferencia de más de ciento, correspondiendo el mayor número a los liberales.

Entiende que muchos alcaldes no han debido dar lugar a que se les destituyera, puesto que, haciéndose cargo de la realidad y de la necesidad en que el Gobierno estaba de tener

al frente de capitales y pueblos de importancia personas de confianza que los representara, aquellos debieron dimitir, por lo cual no habría las destituciones decretadas.

Parece que el estado de la reina Victoria hace esperar que el alumbramiento se adelantará algo a la fecha en que se esperaba.

En Palacio se encuentra todo preparado en previsión de que el fausto suceso que se espera pudiera realizarse antes de la fecha que se venía calculando.

La reina Victoria se encuentra ya desde hace días dentro del octavo mes de su embarazo.

Han llegado a Madrid una comadrona inglesa que asistirá también a la reina y la nurse que ha de cuidar al heredero de la corona.

Los médicos no rechazan la posibilidad de que el alumbramiento pudiera verificarse antes de lo que se calculaba.

La Gaceta de ayer publica el siguiente decreto de disolución de las actuales Cortes y convocatoria de las nuevas:

"Usando de la prerrogativa que me compete por el art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se declaran disueltos el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el día 13 de Mayo próximo.

Art. 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el día 21 de Abril y las de senadores el día 5 de Mayo.

Art. 4.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio a treinta de Marzo de mil novecientos siete."

La dinamita. Del hallazgo en el pueblo de Neza de unas cajas conteniendo 150 kilos de dinamita, se ha quitado toda importancia en los centros oficiales.

Se trata de una fábrica que tenía un pleito pendiente con la compañía de Explosivos, la cual descubrió que se trataba de una fábrica clandestina destinada a defraudar a las compañías. Dicha fábrica estaba en la actualidad abandonada y en ella se han encontrado las cajas de dinamita.

ASOMBROSA BARATURA



El reloj cuyo cliché estampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciadas por el público.

De sólida construcción, es el más fuerte conocido hasta el día.

De acero azulado, con esfera fantástica de rica ornamentación, péndulo visible oscilando en todas posiciones, igual que los de pared, escape Roskopf y cuenta de salto, la casa Thierry entrega su reloj al juicio de la opinión, segura de que ha de favorecerla pidiendo la presente marca.

El precio es asombroso, duda la novedad que hoy anunciamos.

TREINTA pesetas para el personal de Guardia civil y Carabineros, pagaderas en cinco plazos. Los pedidos, a D. Luis Thierry, Fuencarral, 59, Madrid.

Gran relojería de París. Imp. del Fomento Naval, San Bernardo 19

maros, y se las autaría a ellos, porque e is-tiéndose de la querrela, rogándose que tornase con mi mujer, resultandome de ello más honra y provecho, que no si yo lo hacia.

Encuerrieron la cura arrogandome con buenas esperanzas; cogieronme del pié a la mano, sin saber qué responder a sus argumentos sofisticos, aunque bien se me alcanzaba ser mejor perdonar y humillarse, que no llevar las cosas a punta de lanza, cumpliendo el mandamiento de Dios más dificultoso, que es el amor a los enemigos, y más que mi mujer no me habia hecho obras dello; al contrario, por ella habia comenzado a alzar la cabeza y a ser conocido de muchos, que con el dedo me señalaban diciendo: veis aquí al pacífico Lázaro; por ella comencé a tener oficio y beneficio.

Si la hija que el arcipreste decia no ser mía era ó no, Dios, escurridador de los corazones lo sabe, y podría ser que así como yo me engañé, él pudiera engañarse también, como puede suceder que alguno de lo que leyendo mis simplicidades, riendo se hinche la boca de agua, y las barbas de babas, sustente a los hijos de algún reverendo; trabaje, sude y afane por dejar ricos a los que empobrecen su honra, creyendo por cierto, que si hay mujer honrada en el mundo es la suya; y aún podría ser que el apellido que tienes, amigo lector, de ca-

beza de vaca, lo hubieses tomado de la de un toro.

Mas dejando a cada uno con su buena opinion, todas estas buenas consideraciones no bastaron; y así di una querrela contra el arcipreste y contra mi mujer. Como habia dinero fresco, en veinticuatro horas pusieron en la cárcel, a él en la del arzobispo, y a ella en la pública.

Los letrados me decian no repararse en los dineros que me podia costar aquel negocio, pues todo habia de salir de las costillas del domine; y así por hacerle más mal, y que fueran mayores las costas, daba cuanto me pedian. Andaban listos, solícitos y bulliciosos; sentian el dinero como las moscas la miel; no daban paso en vano.

En menos de ocho días el pleito estuvo muy atrás. Las probanzas se hicieron con facilidad, porque los alguaciles que los habian preso, los hallaron en fragante delito, y los llevaron a la cárcel en camisa como estaban; los testigos eran muchos, y sus dichos verdaderos. Los buenos del procurador, letrados y escribanos, que concieron la flaqueza de mis bolsos, comenzaron a desmayar; de suerte, que para hacerles dar un paso era menester meterles más espuela que a mula de alquiler.

La remisión fue tan grande, que conocida por el arcipreste y los suyos, comenzaron a

es vida, que las otras no merecen este nombre; si los ricos la gustasen, dejarían por ella sus haciendas, como ha in los antiguos filósofos, que por alcanzarla, dejaban lo que poseian; digo por alcanzarla, porque la vida filósofa y pical es una misma; sólo se diferencian en que los filósofo; dejaban lo que poseian por su amor, y los pícaros, sin dejar nada, la hallan.

Aquellos despreciaban sus haciendas, para contemplar con menos impedimento en las cosas naturales, divinas y movimientos celestes estos para correr a rienda suelta por el campo de sus apetitos; ellos las echaban en la mar; y estos en sus estomagos; los unos las menospreciaban como caducas y perecedoras; los otros no las estimaban, por traer consigo cuidado y trabajo, cosa que desdice de su profesión; de manera que la vida pícarasca es más descansada que la de los reyes, emperadores y papas.

Por ella quise caminar como, por camino más libre, menos peligroso y nada triste.

Prosiguió diciéndo, creia sin falta, que si yo echaba rogadores me recibirian como antes, porque ella la habia oido decir: "desdichada de mí, porque no admití a mi buen Lázaro, que era bueno como el buen pan, nada melindroso, ni escrupuloso, el cual me dejaba hacer lo que quería?" Esto fué un toque que me traseron de arriba abajo, y estube por tomar el consejo de la buena vieja, pero que se comunicarlo primero con mis amigos.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO GOELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

LLOYD NORTE ALEMAN

(NORDDEUTSCHER LLOYD)

Líneas de vapores de PARIS (Cherbourg) a Nueva York, en cinco y medio días; de GIBRALTAR para los siguientes puertos: Nueva York, Cuba, Méjico, Centro-América, Colombia, Nápoles, Alejandría de Egipto, Atenas, Constantinopla, Odessa, Nicolaieff, Batum, China, Japón, Manila, Australia, etc.; de CORUNA para Cuba Habana, Manzanillo, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Montevideo, Buenos Aires, etc.; de OPORTO y Lisboa para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, puertos del Brasil, etcétera. Viajes alrededor del mundo.

Agencia de la Compañía en Madrid, Arrieta, número 11.

Roses, teresianas y gorras para uniformes. HIJOS DE RUBIO. Jacometrezo, 50

Opogastricina

Marca registrada

Gotas estomacales de jugo gástrico concentrado.

Maravilloso remedio para las enfermedades del estómago, el más racional y el que cura la dispepsia, catarro gástrico, gastralgia, dilatación de la cámara y demás afecciones del estómago. Para el digestivo, se toman 10 gotas diluidas en un vaso cucharadas de agua, antes de las comidas, y sirven además de aperitivo.

Advertimos al público, para evitar confusiones, que los frascos de OPOGASTRICINA, con un prospecto en francés y castellano, están contenidos en cajas, y en la envoltura llevan una etiqueta del Laboratorio del doctor Bermejo. Recházense las cajas que no lleven esta etiqueta.

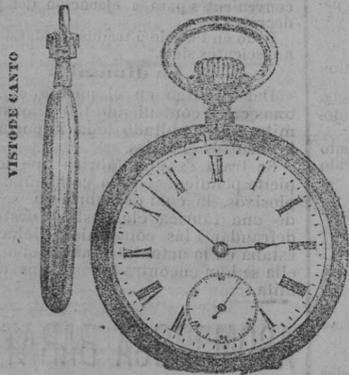
Depositorios exclusivos: Pérez, Martín, Velasco y comp.^ª, Mayor, 18, Madrid.

Al por mayor: Borell, Puerta del Sol, 5, y demás buenas farmacias.

La Unión y el Fénix Español **Compañía de Seguros reunidos**

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios



Gran Relojería y taller de JULIAN G.ª HERBEROS
Mesón de Paredes, 46.—Madrid

Obsequio que esta casa hace á los suscriptores de este diario:

Por 20 pesetas neto, un reloj de caballero, «Crónometro verdad», escape Roskopf con cuerda de salto, centros en rubí y caja níquel verdad, pagadero en cuatro plazos.

Por 27,50 pesetas neto, un reloj de pared regulador con campana, despertador caja de forma elegante, treinta horas de cuerda, pagadero en cuatro plazos.

Por 18 pesetas neto, un reloj despertador con dos campanas.

También esta casa se encarga de hacer con el mayor esmero, toda clase de composturas, garantizando su buen resultado.

Los pedidos de relojes y remisión de composturas se harán por mediación y conducto del Sr. Administrador de este diario, así como los pagos de los mismos, expresando con toda claridad el nombre y apellidos del interesado y estación férrea á que se han de remitir los relojes.

CIMA.—Reloj muy elegante, extraplano, de buena máquina.

En acero ó níquel. 25 pesetas.

En plata 35

(Cuatro plazos.)

NOTA Los relojes se envían con un aumento de 1,50 pesetas por transporte.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina María Cristina" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Montevideo" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor "Manuel Calvo" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Alicante" y el 30 de Barcelona el vapor "Jorge de Juan" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Satrustegui", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á Familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

GRAN FÁBRICA DE PERSIANAS DE HIGINIO AGUDO

RELADORES, 1 y 5, MADRID

LAZARILLO DD TORMES 135

del mundo subían y bajaban por la rueda de la fortuna, unos siguiendo su movimiento, y otros al contrario, habiendo entre ellos esta diferencia; que los que iban según el movimiento, con la facilidad que subían, con la misma bajaban, y los que al contrario, si una vez subían á la cumbre, aunque con trabajo, se conservaban en ella más tiempo que los otros. Según esto, yo caminaba á pelo y con tanta velocidad, que apenas estaba en lo alto, cuando me hallaba en el abismo de todas las miserias. Víme hecho pícaro de más de marca, habiendo sido hasta entonces recoleto; pude muy bien decir: desnudo nací, desnudo me hallo, ni pierdo ni gano.

Encaminéme hácia Madrid pidiendo limosna, que lo sabía muy bien hacer: molinero solía ser, volvíme á mi menester. Contaba á todos mis cuitas, unos se dolían y otros se reían de mí, y algunos me daban limosna; con ella, como no tenía hijos ni mujer que sustentar, me sobraba la comida y la bebida.

Aquel año habían cogido tanto vino, que á las más puertas que llegaba me daban si quería beber, porque no tenían pan que darme, jamás lo rehúsé, y así me sucedió algunas veces en ayunas haber envasado cuatro azumbres de vino, con que estaba más alegre que moza en víspera de fiesta.

Si he de decir lo que siento, la vida pícarasca

LAZARILLO DE TORMES 134

gallear, untándoles las manos y los pies; parecían pesas de reloj, que subían á medida que los míos bajaban. Diéronse tal maña, que en quince días salieron de la cárcel bajo fiado y en menos de ocho, con testigos falsos, condenaron al pobre Lázaro á pedir perdón, en costas y destierro perpétuo de Toledo.

Pedi perdón, como era justo lo hiciese quien con veinte escudos se había puesto á pleitear con quien los contaba á espaldas. Dí hasta mi camisa para ayuda de pagar las costas, saliendo en porreta á cumplir mi destierro; víme en un instante rico, pleiteando contra una dignidad de la santa iglesia de Toledo, empresa sólo para un príncipe; respetado de mis amigos, y puesto en predicamento de hombre honrado que no sufría moscos en la matadura; y en el mismo me hallé echado, no del paraíso terrenal, cubiertas mis vergüenzas con hojas de higuera, mas del lugar que más amaba y de donde tantos regalos y placeres había recibido, cubierta mi desnudez con andrajos que en unos muladares había hallado. Acogíme al consuelo común de todos los afligidos, creyendo que pues estaba en lo más bajo de la rueda de la fortuna, necesariamente había de volver á subir.

Acuérdome ahora de lo que oí decir una vez á mi amo el ciego, que cuando se ponía á predicar era un aguilá: que todos los hombres

LAZARILLO DE TORMES 131

Alérronme el caso, diciendo era un hombre que no tenía sangre en el ojo, ni seros en la cabeza, pues quería juntarme con una ramera piltrafa, esolentada, mata candiles, y finalmente, mula del diablo, que así llaman en Toledo á las mancebas de los clérigos.

Tales cosas me dijeron y tanto me persuadieron, que determiné de no rogar ni convidar. Echando de ver mis buenos amigos (del diablo lo fueran ellos!) que su consejo y persuasiones eran eficaces, pasaron adelante diciendome aconsejaban como quien tan íntimo lo era suyo, sacase las manchas y quitase el borron de mi honra tornando por ella, pues iba tan de capa caída, dando una querrela contra el arcipreste y contra mi mujer, pues todo no me costaría blanca ni cornado, siendo ellos como eran ministros de justicia.

El uno, que era un procurador de causas perdidas, me ofrecía cien ducados por mi provecho; el otro, como más entendido por ser un letrado de cantoneras, me decía que si él estuviera en mi pellejo, no daría mi ganancia por docientos; el tercero me aseguraba (que como corchete que era lo sabía muy bien) haber visto otros pleitos menos claros, más dudosos, que habían valido á los que los habían emprendido una ganancia sin cuento, cuanto más que creía que á los primeros encuentros del dómíne Bacalarius, me hinchiría á mi las